

RESEÑAS

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba en su 65 aniversario*. México, UNAM, 2006, 606 pp. (Ediciones Especiales, 39).

Reúne el volumen en homenaje a José G. Moreno de Alba treinta y cuatro colaboraciones, más una presentación a cargo de su editora, Concepción Company, y una muy útil bibliografía de la producción científica del profesor Moreno. Si la presentación es sustanciosa (pp. 9-16), en la medida en que se esbozan las principales líneas referidas —y cito cada uno de los apartados— al hombre, al investigador, al maestro y al libro mismo, la bibliografía tampoco tiene desperdicio (pp. 17-31). Se mencionan en ella más de doscientos trabajos, si mis cuentas son correctas, lo que es un catálogo impresionante, aunque, desde luego, el mayor peso lo otorgue la importancia de bastantes de ellos, y la influencia descriptiva y analítica que han provocado dentro y fuera de México. No deja de ser llamativo que el primer estudio de esta copiosa lista sea precisamente el dedicado por Moreno a la vitalidad del futuro de indicativo, trabajo ya pleno de las líneas metódicas que habrán de predominar en toda su producción.

Las colaboraciones propiamente dichas se han dispuesto en cinco grandes rubros. Dos de ellos, el primero y el segundo, se dedican a la dialectología del español, de forma que un primer grupo de trece trabajos se ocupa de problemas relacionados con fonética y morfosintaxis (pp. 33-274), mientras que una segunda entrega de seis colaboraciones más va en la segunda sección dedicada a la dialectología, la destinada al léxico (pp. 275-353). Habría que comentar, por cierto, que llama la atención, en lo general del primer apartado, que es mucho más, por no decir todo o casi todo, lo destinado a la morfosintaxis que a las dimensiones fónicas de la lengua. Las otras tres secciones del libro giran alrededor de la gramática histórica y la variación lingüística, a través de otros seis capítulos (pp. 355-456); la enseñanza de la lengua, con cuatro entregas más (pp. 457-518); y la filología y la historiografía, en que se recogen otras cinco colaboraciones (pp. 519-606).

Antes de comentar con mayor pormenor cada una de estas secciones, quiero señalar que, pese a tratarse de un volumen misce-

láneo, como es natural, dado el carácter del mismo, me parece que en su conjunto guarda una gran unidad. Creo que esta sensación de unidad se deriva de la comunidad de perspectivas de la inmensa mayoría de los capítulos, en el sentido de pertenecer a cierta tradición de análisis lingüístico. Los rasgos generales de esa tradición son varios. El más importante, con todo, es lo que podría llamarse el realismo lingüístico. En esta forma de hacer lingüística, es muy importante poder filiar los datos, objetivarlos a través de las condiciones metodológicas de un corpus, darles espesor histórico, geográfico y social; en definitiva, no olvidar a los hablantes en la búsqueda del sistema. Un segundo rasgo, me parece que relacionado con el anterior, tiene que ver con la voluntad descriptiva, en el sentido de no establecer generalizaciones que no descansen en un minucioso examen de los datos. Por fin, se trata de una tradición lingüística que no encuentra conflictos entre contribuir a la resolución de problemas analíticos de importancia para la disciplina, y proyectar o aplicar soluciones encaminadas al bienestar lingüístico de la sociedad.

Varios de los trabajos incluidos en la primera sección se ocupan de cuestiones clásicas dentro del campo de la morfosintaxis, pero que siguen siendo enormemente vivas y polémicas. Es lo que ocurre, por ejemplo, en tres trabajos dedicados a la extensión y valores de los tiempos verbales. Así, Bob de Jonge (pp. 123-140) y Mari Luz Gutiérrez Araus (pp. 141-161) analizan el pretérito perfecto, y Mercedes Sedano (pp. 163-184) el futuro. El trabajo de De Jonge y el de Gutiérrez Araus son de alguna manera complementarios. Ambos parten de las observaciones del trabajo de Lope Blanch de 1961, así como de los valores establecidos por Moreno de Alba. De Jonge se centra específicamente en el español mexicano, y Gutiérrez Araus en el español americano, aunque concediendo un espacio notorio a la variedad mexicana. Para De Jonge, el tiempo al que llama presente perfecto se caracteriza por indicar eventos perfectivos con un alto grado de abstracción, frente al indefinido, que se emplearía para indicar eventos reales, observables e identificables. Intenta el investigador encontrar en todos los usos un significado único, que luego tendría significaciones diferentes según los contextos de aparición, y busca demostrar estas ideas a través de pruebas independientes, examinando el carácter real o abstracto de los eventos, la concurrencia con negaciones, la observabilidad del sujeto, la presencia de pronombres oclucos, así como la de *se*, que aparece sobre todo en "construcciones impersonales con un sujeto gramatical no humano" (p. 137); en este último caso, por ejemplo, la presencia de *se* queda asociada a un 34% de perfecto por un 9% de indefinido. El análisis de Gutiérrez Araus, a su vez,

parte de considerar tres dimensiones para la caracterización de la naturaleza de las formas verbales: la temporalidad verbal —entendida como una categoría deíctica—, el aspecto —pertinente en las formas compuestas en tanto que antiguas perífrasis verbales—, y la perspectiva discursiva, según la cual los valores de los tiempos verbales tienen que ver con las situaciones comunicativas, que se dividirían en dos grandes grupos, las del mundo comentado y las del mundo narrado. A la luz de tales planteamientos, la autora analiza tres funciones: la primera es la de antepresente o pasado de anterioridad inmediata, que en la mayoría de las hablas americanas se expresa por medio del pretérito indefinido (aunque Lima, La Paz, el norte de Argentina y de forma vacilante Bogotá, emplean el perfecto); la segunda función es la de perfecto resultativo-continuativo, la más común y de la que muestran ejemplos todas las variedades diatópicas, “de forma que aparecen siempre perfectos en todos los materiales dentro de discursos de comentario u opinión” (p. 157); por fin, la función de perfecto enfatizador, de relevancia discursiva de un hecho narrado en perfecto, pero rodeado de formas narrativas indefinidas e imperfectas, aparece en todas las hablas americanas, y no se trataría de un uso del sistema verbal, sino de un valor discursivo. Mercedes Sedano, por su parte, se ocupa del futuro morfológico y del futuro perifrástico en la prensa escrita venezolana, mucho más común el primero, con valores por encima del 90%, que el segundo. Sedano considera el papel de la presencia de marcas de modalidad, la distancia temporal, la persona gramatical del verbo, la aparición del verbo en citas directas o no, y el acercamiento psicológico del emisor.

Los valores y distribución de los pronombres son otros de los grandes protagonistas de la sección de morfosintaxis. Los pronombres, en efecto, son abordados por José Antonio Samper, Clara Eugenia Hernández y Magnolia Troya en su colaboración sobre la presencia o ausencia del sujeto pronominal de primera persona singular —uno de los problemas más conspicuos en variación morfosintáctica del español— (pp. 87-109); por Robert Verdonk al analizar la concurrencia de *que* y *el que* en relativas oblicuas (pp. 111-121); por María Ángeles Soler al considerar el pronombre de objeto indirecto de tercera persona (pp. 193-207); y por Milagros Aleza al estudiar la selección de caso pronominalizado en causativas con infinitivo y en impersonales con *se* (pp. 209-230). No son los únicos trabajos sobre pronombres, porque en el apartado dedicado a gramática histórica y variación lingüística, Paola Bentivoglio analiza en cien cartas de emigrantes a Indias, escritas entre 1563 y 1599, la presencia de elementos de retoma, que pueden consistir en formas pronominales clíticas, en pronombres

tónicos con y sin preposición, además de en adverbios y en nombres (pp. 357-377). Sobra decir la enorme importancia de los pronombres en todo lo que toca a la variación morfosintáctica, histórica y contemporánea del español.

No son tampoco los únicos elementos de la sección. Elisabeth Beniers ha considerado el papel del sufijo *-idad* en el español de México, en el único trabajo dedicado propiamente a la morfología dentro del *Homenaje* (pp. 65-86). En tres trabajos la negación y sus ámbitos de aplicación tienen un papel de gran interés. Se trata de tres artículos escritos, por otra parte, desde perspectivas muy diferentes, pero igualmente enriquecedoras: María Luisa Quaglia se ocupa de dos tipos de secuencias, presentes en ejemplos como *la llave no quiere abrir* —con el infinitivo combinado con *querer* seleccionando sujeto de cosa—; y en *no quiere llover*, con infinitivo de verbo unipersonal y sujeto cero (pp. 185-192). Por su parte, Carmen Curcó (pp. 231-262) trata de las negaciones aparentemente superfluas en la conversación, en la medida en que “el adverbio toma alcance sobre implicaturas débiles de enunciados previos o inmediatos en el discurso del emisor, en especial, cuando éstas están relacionadas con lo que puede ser percibido como un acto que amenaza la imagen pública de alguno de los interlocutores, y [...] se busca el realineamiento” (p. 259). Y Denise Hett aborda la posibilidad de un cambio incipiente que consistiría en la aparición de secuencias analíticas *también no* en vez de un sintético tradicional *tampoco*, como en *eso no tiene margen de error, pero también no quiere decir que nos quedemos secuestrados en viejos esquemas* (pp. 263-271). La sección de morfosintaxis termina con un breve pero enormemente nítido trabajo de Ambrosio Rabanales sobre el concepto de gramática (pp. 273-274).

Uno de los artículos que más llaman la atención de la sección II, sobre dialectología léxica, es el de Elizabeth Luna sobre semejanzas y diferencias léxicas entre Sevilla y Madrid, a partir de los materiales de las *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid* (José C. de Torres Martínez (dir.), Madrid, CSIC, 1981) y del *Léxico del habla culta de Sevilla* (Pedro Carbonero Cano (ed.), soporte electrónico, 2004), de forma que se comparan 1071 entradas repartidas entre “el cuerpo humano”, “la alimentación” y “el vestuario”, en proporciones relativamente semejantes. Muestra el estudio que las coincidencias entre ambos corpus son mucho mayores que las divergencias, pues hubo sólo 123 términos mayoritarios —los que tienen el mayor número de respuestas— no coincidentes, lo que va siendo un 11% del total, repartido de manera muy parecida entre los tres campos léxicos analizados (pp. 289-304). Humberto López Morales, por su parte, desarrolla un problema muy poco explorado

hasta el momento, el de la mortandad léxica, a partir, en este caso, de materiales puertorriqueños, tanto en voces patrimoniales como en indigenismos y africanismos (pp. 277-288). Everardo Mendoza escribe (pp. 305-316) sobre el problema clásico del andalucismo, que adquiere una nueva dimensión cuando se proyecta a las tierras del noroeste, donde muchos de los asertos clásicos dejan de tener sentido o aplicación. En palabras del investigador, “aunque el andalucismo se desarrolló en todas las regiones costeras de México, es decir, en las llamadas ‘tierras bajas’, sin importar si en ellas había o no puertos de arribo de la flota peninsular, los rasgos que las identifican no son iguales en ambos costados. Por otra parte, la zona metropolitana del Virreinato, llamada también ‘tierras altas’ o ‘tierras del interior’, no sólo no asimiló las novedades del mencionado andalucismo sino, además, sirvió de filtro y matiz de las nuevas ondas lingüísticas que enderezaban hacia las zonas situadas más allá del interior” (p. 315). No menos interesantes son las colaboraciones de Yolanda Lastra sobre el léxico de la religión popular en la zona de San Miguel de Allende, trabajo con un fuerte componente cultural (pp. 317-331), y la de Susana Martorell sobre la base léxica del español de Salta (pp. 333-346).

Entre los trabajos de la sección III, sobre gramática histórica y variación lingüística, es posible encontrar también bastantes materiales valiosos. Es muy dable disfrutar el trabajo de Juan Antonio Frago (pp. 379-394), sobre las vivencias léxicas del curioso médico sevillano Nicolás Monardes, autor de la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina*, de 1574, quien recoge voces como *axíes* o *guayacán*, junto a *cazabe*, *yuca*, *hamaca*, *tiburón* y muchas otras, acompañadas de comentarios naturalistas zoológicos, botánicos y galénicos, según corresponda, pero que revelan siempre un conocimiento de primera mano de la planta, animal u objeto de que se trate, a diferencia, por ejemplo, de las más librescas definiciones de un Covarrubias. En la misma sección, el capítulo de Concepción Company se ocupa de dirimir el problema del nombre de la ciudad capital de México, en especial en términos de las preferencias históricas en la lengua escrita (pp. 407-413). El período novohispano habría preferido la forma simple de *México*, pero la homonimia con el nombre del país habría creado incomodidades resueltas incorporando *ciudad* a la denominación. Por otra parte, *ciudad* habría empezado por ser locativo genérico, en forma de la *ciudad de México*, en minúscula, para formarse luego un topónimo compuesto en la *Ciudad de México*, en mayúscula, llegando incluso a presentarse, en ejemplos venezolanos, cubanos y colombianos como *Ciudad México*, sin preposición. Podría añadirse aquí que en la lengua hablada de esta ciudad, la

referencia a *México* como tal, parece ser mucho más común que cualquier otra denominación. Otra distinción interesante es la que se hace, por ejemplo, entre *la altura de la Ciudad de México* y *la altura de Ciudad de México*, aunque esta segunda forma me parece más común fuera de México que dentro de la república. En lo que toca a lo prescriptivo, sería curioso señalar que la mayor parte de los autores del volumen, entre ellos la autora del artículo, emplean *ciudad* con minúscula, aunque no faltan algunos ejemplos con mayúscula, como puede verse en la página 165, cuando Mercedes Sedano habla de un cierto porcentaje de futuro morfológico *en Ciudad de México*, con mayúscula, o en la página 232, en la que Carmen Curcó habla *del español oral de la Ciudad de México*, también con mayúscula, pero ahora con determinante. Resulta tentador vincular este trabajo con el que en la sección II dedica Guido Gómez de Silva al problema de los nombres de países en español (pp. 347-353), ameno estudio en que se recuerda la recomendación de la ONU de no dejar proliferar los exónimos, es decir, presentar los topónimos en una lengua diferente a la local, salvo en nombres adoptados desde antiguo, como *Londres* o *Alemania*. Las cosas pueden ser muy complicadas cuando se considera que algunos países han cambiado de nombre, como *Dahomey*, hoy *Benín*, o *Birmania*, hoy *Myanmar*, y puede estarse de acuerdo en la creación de un consejo panhispánico de toponimia, que regulara los nombres de países y capitales y sus respectivos gentilicios. Sería útil aquí, al paso, discutir el problema de la adaptación de los nombres de lenguas al español, al hilo de los útiles materiales preparados por ejemplo por Juan Carlos Moreno Cabrera (*Lenguas del mundo*, Madrid, Visor, 1990; *El universo de las lenguas*, Madrid, Castalia, 2004). Además de las valiosas colaboraciones de Paola Bentivoglio sobre las construcciones de retoma (pp. 357-377) y de José Luis Girón Alconchel acerca de la gramaticalización del discurso referido (pp. 395-406), la sección culmina con dos trabajos californianos, uno de tono histórico a cargo de Giorgio Perissinotto (pp. 415-431), y otro sobre el multilingüismo angelino contemporáneo, escrito por Claudia Parodi (pp. 433-456). Ignoro si de manera consciente, pero hay que decir que ambos trabajos son felizmente complementarios y que su lectura conjunta permite hacerse una idea muy equilibrada de la situación del español en esa parte del mundo, en sus dimensiones antiguas y modernas, y en su relación con el español de México, con el inglés y con otras lenguas inmigrantes.

Cuatro trabajos dan contenido a la sección dedicada a la enseñanza de la lengua. Dos de ellos tienen tenor histórico, y los otros dos abordan problemas muy pertinentes para la actualidad. Los dos trabajos con disposición histórica son el de María Euge-

nia Herrera sobre la enseñanza del español en el siglo xvi (pp. 509-518), y el que dedica Amparo Morales a Puerto Rico (pp. 459-473), en el que se describe en perspectiva las complejas relaciones entre el inglés y el español en la isla, tomando como eje la cuestión de los anglicismos, pero puesta realmente en todo su contexto histórico, social, político e ideológico, lo que es de enorme utilidad para poder entender cabalmente el porqué y el sentido de los procesos lingüísticos. Los otros dos trabajos exponen dos cuestiones complejas y actuales. Martha Jurado, en su colaboración (pp. 475-492), discute el problema de cuál español enseñar como lengua extranjera, tomando como desencadenante las observaciones que en diferentes momentos ha llevado a cabo José Moreno de Alba; el trabajo de Jurado es realmente lúcido y resume con mucho tino los problemas lingüísticos, sociolingüísticos y aun políticos que subyacen a las elecciones lingüísticas. Podría recordarse aquí un viejo aserto de la dialectología, contundente al final de cualquier discusión que intente establecer las relaciones entre una lengua y sus dialectos, y que no es otra que aquel que señala que una lengua es un dialecto con ejército y armada. El artículo de Gloria Báez, por su parte (pp. 493-507), desarrolla la controversia del lugar de la gramática dentro de la enseñanza del español en la educación básica, a través de la presentación de los contenidos y de la reflexión sobre sus propósitos y limitaciones. Es éste uno de los puntos más cruciales que la lingüística contemporánea tiene que resolver en su más inmediata aplicación social; es también tema apasionante en el que es necesario sumar todos los esfuerzos posibles.

La última sección, proyectada alrededor de la filología e historiografía, completa el conjunto de preocupaciones expuestas en los diferentes capítulos, al tiempo que da sentido pleno a la propia figura homenajeadada, en la medida en que las áreas de trabajo del profesor Moreno dan de alguna forma planta al volumen. Componen esta última sección cinco trabajos más, el de Pilar Máynez sobre corrección lingüística (pp. 521-530), el de Ascensión Hernández acerca de la visión del propio Moreno de Alba sobre la gramática y la norma del español (pp. 531-546), y las contribuciones de orden más misceláneo, pero no menos interesantes, de Adolfo Elizaincín sobre el curiosísimo *Lenguaje del Río de la Plata*, de Washington y Sergio Bermúdez (pp. 547-559); el de Mauricio Beuchot acerca de lenguaje y lógica en Juan de Santo Tomás (pp. 561-570) y, por último, el que Laura Magriñá dedica a la documentación sobre el paternóster en cora del xviii (pp. 571-606), siendo de enorme interés la historia de estas versiones, tanto para la historia del cora como para la historiografía lingüística. Una primera versión apareció en

1731 en *Las oraciones y catecismo christiano en lengua cora*, de Joseph Antonio de Ortega, y una segunda fue publicada por Lorenzo Hervás y Panduro, en el *Saggio pratico delle lingue...* de 1787, texto este recabado por Clavigero en 1783 de algún exmisionero de El Nayarit, cuya identidad se discute en el artículo. Humboldt, por su parte, parece haberse servido de los mismos materiales que Hervás, precisamente tomando como base los conocimientos y el archivo del jesuita, aunque incluyendo “pequeñas modificaciones, tal vez como resultado de su propia interpretación lingüística” (p. 588).

Se trata, en definitiva, de un volumen muy completo, cuidado editorialmente, lleno de hallazgos interesantes, muy oportuno en su propósito y de gran valor en sus términos académicos.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

RAÚL ÁVILA, *De la imprenta a la Internet. La lengua española y los medios de comunicación masiva*, México, El Colegio de México, 2006, 236 pp., ISBN 968-12-1231-2

Colección de artículos publicados en diversos medios, todos unidos por la preocupación frente a los problemas que suscitan los medios de comunicación masiva en las lenguas, básicamente en español.

I. *De la imprenta a la Internet: la lengua española y sus variantes en los medios de comunicación masiva*, pp. 15-37

Este es un excelente y muy actualizado resumen de los cambios que los medios de comunicación desde la imprenta han provocado y están provocando en las sociedades; ya la imprenta fue factor decisivo en la unificación y normalización de las lenguas nacionales y por tanto también, hasta cierto punto, en el surgimiento de las naciones modernas; pero también en las creencias religiosas (publicación de la Biblia que pudo influir en la rebelión de Lutero). Vienen luego la radio y la televisión que ya no limitan su alcance al público leyente sino que llegan a todo el que comprenda lo hablado en la lengua de transmisión. Y, finalmente, el ultrarrevolucionario medio de Internet que hace posible para cualquier persona (que pueda acceder a un mínimo de recursos técnicos) oír, leer y participar en informaciones de todo el mun-